

PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN

NIVEL: 4º ESO

CURSO 2025-2026

PROFESORA: ESTHER MARTÍN BARBA

DEPARTAMENTO: RELIGIÓN

ÍNDICE

Contenido

2	
2	
0.	INTRODUCCIÓN3
1.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.5
2.	9
3.	TEMPORALIZACIÓN10
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA11
5.	TRANSVERSALIDAD12
6.	MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS12
7.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.13
7.1.	Competencia específica 113
7.2.	Competencia específica 213
7.3.	Competencia específica 314
7.4.	Competencia específica 414
7.5.	Competencia específica 514
7.6.	Competencia específica 614
8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.15
9.	PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES15
10.	PROCEDIMIENTOS 15
11.	16
12.	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS16
13.	PROCEDIMIENTO 16
14.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD16
15.	17
16.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES17
17.	18
18.	MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.18

Religión Católica

0. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal:

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación infantil, Educación primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFIL DE SALIDA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TIPOS DE ACTIVIDADES.
Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	Rúbricas, portfolio o diarios de aprendizaje, evaluación continua del alumno en el proceso de aprendizaje.	Trabajos individuales y en grupo. Pruebas de evaluación. Cuaderno de clase.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.				
La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.	2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	Rúbricas, portfolio o diarios de aprendizaje, evaluación continua del alumno en el proceso de aprendizaje.	Trabajos individuales y en grupo. Pruebas de evaluación. Cuaderno de clase.
Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los				

	principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.				
Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.	3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	Rúbricas, portfolio o diarios de aprendizaje, evaluación continua del alumno en el proceso de aprendizaje.	Trabajos individuales y en grupo. Pruebas de evaluación. Cuaderno de clase.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. - Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.	3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.				
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	Rúbricas, portfolio o diarios de aprendizaje, evaluación continua del alumno en el proceso de aprendizaje.	Trabajos individuales y en grupo. Pruebas de evaluación. Cuaderno de clase.

- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	intercultural en el marco de los Derechos Humanos.			
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.	5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	Rúbricas, portfolio o diarios de aprendizaje, evaluación continua del alumno en el proceso de aprendizaje.	Trabajos individuales y en grupo. Pruebas de evaluación. Cuaderno de clase.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. - El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.	5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.				
- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. - La esperanza cristiana y la santidad.	6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	Rúbricas, portfolio o diarios de aprendizaje, evaluación continua del alumno en el proceso de aprendizaje.	Trabajos individuales y en grupo. Pruebas de evaluación. Cuaderno de clase.
Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.	6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas				

▪ Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.				
---	---	--	--	--	--

2. CONTENIDOS

Los contenidos o saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. En la asignatura de religión están agrupados en tres bloques:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
- La esperanza cristiana y la santidad. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

3. TEMPORALIZACIÓN

- Situación de aprendizaje 1: 6 sesiones. La búsqueda de Dios.

Descripción: Todos los seres humanos de todos los tiempos, creyentes o no, alguna vez han observado el cielo buscando respuestas. Y tú, ¿a qué preguntas no has hallado aún respuesta?

- Situación de aprendizaje 2: 6 sesiones. Dios es compasivo y misericordioso.

Descripción: ¿Qué respuesta dan las distintas religiones a los interrogantes del ser humano y al sentido de la vida?

Situación de aprendizaje 3: 6 sesiones. Llamados al amor.

Descripción: El cuidado y la ayuda mutua es lo que ha permitido al ser humano de todos los tiempos. Todos somos responsables de todos. En esta situación de aprendizaje los alumnos serán conscientes de ello reflexionando sobre su realidad escolar.

- Situación de aprendizaje 4: 6 sesiones. La iglesia, al servicio de la verdad.

Descripción: La importancia del cuidado y la ayuda mutua ha generado numerosos productos culturales e instituciones y estructuras sociales y culturales. En esta situación de aprendizaje los alumnos sociales podrán reflexionar sobre ellos y definir el mapa de sus

lugares de cuidado.

- Situación de aprendizaje 5: 6 sesiones. La persona y sus derechos.

Descripción: La Iglesia se preocupa por toda la familia humana, por sus necesidades y sus derechos, también en los ámbitos material y social. La acogida y la hospitalidad es consecuencia de la igual dignidad del ser humano, creado por Dios, y de lo creado como casa común de la humanidad.

Situación de aprendizaje 6: 6 sesiones. Una ecología humana.

Descripción: Los gestos y acciones de cuidado de Jesús fueron una constante en su ministerio. Para él, eran manifestación del auténtico ser de Dios y pidió a sus discípulos que siguieran su misión. En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la misión de Jesús y reflexionarán sobre la importancia de los pequeños gestos.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

Para ello se utilizarán textos, biografías, videos cortos, actividades en el aula, recursos digitales... de forma que las situaciones de aprendizaje fomenten aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

5. TRANSVERSALIDAD

En la asignatura de religión, además de tratar activamente la introducción de las TICS, mediante el uso del aula virtual, proyecciones, trabajos con los ordenadores... trabajamos las distintas competencias: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En esta asignatura tratamos con especial interés la dignidad de la persona humana, creada a imagen de Dios. Desde el aula se trabaja **el valor de la persona**, de toda persona. Por tanto, se hace hincapié desde el primer tema, hasta el último tema del currículo, en la igualdad de todas las personas, el respeto al compañero, la empatía, el no hacer al otro lo que a ti no te agrada etc.

El principal mensaje del evangelio es el amor a Dios y al prójimo, y esto se explica y se enseña a los alumnos: “Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo”. Este mandamiento es incompatible con conductas homófobas, machistas, sectarias, violentas, racistas, discriminatorias... en esencia, se enseña a los alumnos a aceptar a todas las personas tal cual son, todos somos distintos, pero iguales en dignidad y derechos. Hay muchos ejemplos en el evangelio de todo esto que se trabajan en clase: las parábolas, textos del evangelio del sermón del monte etc.

En este curso, además del temario y las distintas actividades, trabajamos la película “Intocable” y “Blanca como la nieve, rojo como la sangre” y profundizaremos en todos estos valores.

6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. Religión Católica de 4º de ESO. Editorial Casals.
- Guía del profesor. Religión Católica de 4º de ESO. Editorial Casals.

o Sugerencias de trabajo

o Atención a la diversidad

- Aula virtual con apuntes, fichas de trabajo y distintas propuestas para profundizar.
- Películas y videos relacionados con los distintos temas: video sobre los derechos humanos, misioneros por el mundo...
- La Biblia

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar las oportunidades de mejora permanente.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas.

7.1. Competencia específica 1

- Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.
- Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

7.2. Competencia específica 2

- Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.
- Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

7.3. Competencia específica 3

- Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.
- Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

7.4. Competencia específica 4

- Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.
- Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

7.5. Competencia específica 5

- Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.
- Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

7.6. Competencia específica 6

- Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.
- Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar. Las técnicas y estrategias para la evaluación serán:

- Trabajos que el alumnado va realizando y cuaderno de clase (30%)
- Actitud ante el aprendizaje, trabajo en clase, participación en los trabajos de grupo (10 %)
- Pruebas de evaluación (60 %)

9. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La asignatura se recuperará con una prueba escrita relacionada con los temas que se han dado en el curso. Se hará una recuperación después de cada evaluación de los temas que se han estudiado en la misma. Si al final de curso tuviera solo una evaluación pendiente, recuperará en junio dicha evaluación antes de la evaluación final ordinaria. Si suspendiera dos o tres evaluaciones, realizará en junio una prueba de toda la materia del curso.

10. PROCEDIMIENTOS y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Los alumnos que suspenden la materia y al año siguiente eligen religión, si aprueban el primer trimestre aprueban la materia.

Prueba escrita sobre los temas que se han dado en el curso.

En el caso de que los alumnos suspendan y no elijan religión se recuperará mediante un trabajo sobre los temas dados en el curso.

11. CRITERIOS DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA EN ESO Y BACHILLERATO.

Si los alumnos perdieran el derecho a la evaluación continua, se avisará a las familias y se les informará de la fecha del examen final y del temario incluido en el mismo.

12. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS de junio.

Los exámenes constarán de preguntas relacionadas con los temas importantes en cada curso.

13. PROCEDIMIENTO para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de Evaluación, los mínimos exigibles.

Los criterios de calificación y los procedimientos de evaluación están en la página web del Centro en el Departamento de Religión Católica, para ser consultados por las familias.

Además, cada alumno recibe, copiado en su cuaderno, al principio del curso los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica, auditiva, visual o motora, el Departamento de Orientación asesorará a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a los Departamentos Didácticos con el objeto de que dichos alumnos alcancen los objetivos de la etapa realizando las adaptaciones curriculares necesarias.

Según lo anteriormente expuesto, nuestra asignatura seguirá aquellas directrices que nos marque el Departamento de Orientación cuando tengamos un alumno o alumna con necesidades educativas especiales procurando con todos los medios a nuestro alcance que los contenidos de esta materia, además de su carácter formativo, sean alcanzados por el alumno.

Igualmente, con los alumnos TEA, se prestará especial atención en seguir las directrices indicadas por los especialistas y se pondrán los medios necesarios para que puedan superar la asignatura.

15. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

El Departamento de Orientación/profesora PT informará al Departamento/profesores que imparten clase a estos alumnos toda la información precisa sobre las necesidades educativas especiales de estos alumnos, ayudando a lo largo de todo el curso a elaborar las adaptaciones curriculares.

De acuerdo con las instrucciones del Departamento de Orientación, particularmente de la profesora PT, y de la información que se nos proporcione sobre las necesidades educativas especiales del alumno, las adaptaciones curriculares serán individuales, flexibles y revisables en todo momento, y se harán siguiendo los siguientes criterios básicos:

- El currículo ordinario será el punto de partida para las adaptaciones curriculares.

- El proceso de adaptación individualizada tenderá, siempre que sea posible, a conseguir que los alumnos con necesidades educativas especiales alcancen los objetivos de la etapa educativa, ajustando completamente el currículo para favorecer su desarrollo, sean cuales sean sus características. Se tratará, pues, de lograr de estos alumnos la mayor participación posible en el currículo ordinario, tendiendo a que las adaptaciones sean lo menos significativas posible.

- Las adaptaciones serán sin embargo realistas, adecuadas a las posibilidades y condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, y orientadas a asegurar una cierta gratificación y un cierto nivel de éxito en el alumno.

- Las decisiones adoptadas se reflejarán por escrito. Poner por escrito las adaptaciones será una forma de garantizar que se lleven a cabo, lo que facilitará guiar y hacer un seguimiento continuo de la evaluación del alumno, así como incorporar sobre la marcha cuantas modificaciones o ajustes sean precisos. A tal efecto, seguiremos el modelo que nos proporcione el Departamento de Orientación, aún cuando éste, con la colaboración y apoyo de la profesora PT, pueda ser modificado según criterio fundado del profesor o necesidad del alumno.

El Departamento de Orientación (profesora PT) recogerá en el DIAC, o documento individual de adaptaciones curriculares, junto con el resto de información relevante sobre el alumno, el resultado de la elaboración de todas las adaptaciones curriculares del alumno.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se realizarán trabajos sobre la Navidad y Semana Santa.
- Se propondrá a los alumnos la visita a la catedral de la Almudena y algunos belenes en el tiempo cercano a la Navidad.
- Además, para el fomento de la lectura, se trabajarán diferentes textos de la Biblia y de diferentes documentos relacionados con la materia. Todos los días se dedicará una parte de la clase para que los alumnos lean y comprendan los diferentes textos elegidos.

17. PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

Se trabajará la vida y obras de personas relacionadas con la religión que han tenido cierta relevancia a lo largo de la historia. Filósofos (San Agustín, Santo Tomás..), poetas y escritores (San Juan de la cruz, Santa Teresa de Jesús...), artistas (Miguel Angel, Tiziano, Rubens...), músicos, arquitectos, científicos (Galileo, Mendel...) personas que han tenido una profunda fe en Dios y han buscado razones para expresarla y manifestarla.

18. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se evaluará el grado de aplicación de la programación teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Si se han logrado explicar adecuadamente todos los temas de la programación.
- El número de actividades que han realizado los alumnos en el cuaderno par cada tema.
- El porcentaje de aprobados en cada curso en cada evaluación y al final de curso.
- El número de sobresalientes en cada evaluación y a final de curso.
- La nota media de cada grupo a final de curso.

Se evaluará la práctica docente del departamento recabando información regularmente los alumnos sobre cómo valoran dicha docencia y mediante una encuesta que se les entregará a tal efecto a fin de curso.